

“2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Contratación, Adjudicación y Supervisión de Obras Públicas

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, es responsable del tratamiento de los datos personales recabados con motivo de los procedimientos de contratación, adjudicación, supervisión y fiscalización de obras públicas municipales.

Los datos personales recabados pueden incluir información de identificación, fiscal, administrativa, técnica y legal de personas físicas, empresas constructoras y representantes legales.

Los datos serán utilizados para integrar expedientes técnicos y administrativos, realizar procedimientos de contratación, integrar el padrón de contratistas, supervisar obras públicas, elaborar estimaciones y dar cumplimiento a obligaciones de transparencia y fiscalización.

Los datos personales podrán ser transferidos a autoridades fiscalizadoras, dependencias administrativas y plataformas gubernamentales competentes conforme a la legislación aplicable.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP mediante la Plataforma Nacional de Transparencia o a través de la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información consulte el aviso de privacidad integral en:

www.fronteracomalapa.gob.mx

Última actualización: 14 de junio de 2026.